

	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DEL CONTRATO O CONVENIO		Código: F-AMCN-048
			Versión: 3
			Fecha: 29-12-2023

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato		Convenio	
Número:	CPSP DOIS 123 2025	de	12 DE FEBRERO DEL 2025
Objeto del contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZARSE DESDE LA CASA DE INCLUSIÓN SOCIAL ADSCRITA A LA SECRETARÍA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.			
Contratista/Asociado	SANTIAGO MONSALVE CASTAÑO		
Nit o C.C	1040871399		
Plazo	CUATRO (4) MESES		
Fecha de Inicio	12 DE FEBRERO DEL 2025		
Fecha de Terminación	11 DE JUNIO DE 2025		
Valor Inicial	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$8.400.000)		
Valor inicial en SMMLV	5.90 SMMLV		
Supervisor	SANDRA MILENA RESTREPO PALACIO		
Interventor			
Razón social	-		
Numero contrato	-		

2. ADICIONES EN VALOR

Valor Inicial	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$8.400.000)
Valor inicial en SMMLV	5.90 SMMLV
Adición valor #	N/A
Fecha de suscripción de la adición #	N/A
Valor total de las adiciones	N/A
% de las adiciones	N/A
Valor final del contrato o convenio	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$8.400.000)

3. PRÓRROGAS EN TIEMPO



ACTA DE TERMINACION BILATERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Código: F-AMCN-048

Versión: 3

Fecha: 29-12-2023

Plazo Inicial	CUATRO (4) MESES
Prórroga #	N/A
Fecha de terminación después de la prórroga #	N/A
Fecha de suscripción de la prórroga #	N/A
Tiempo total prorrogado	N/A
Fecha de terminación del contrato o convenio	11 DE JUNIO DE 2025

4. MODIFICACIONES

Modificación # _____	N/A
Fecha de suscripción de la Modificación # _____	N/A

5. ACLARACIONES N/A

6. SUSPENSIONES N/A

Número (Suspensiones)	Fecha de Suscripción	Plazo de la suspensión	Fecha de inicio de la suspensión	Fecha de reanudación

CONSIDERANDO:

- Que entre el Municipio de Santa Rosa de Osos y SANTIAGO MONSALVE CASTAÑO se celebró el Contrato N° CPSP DOIS 123 2025 de 12 DE FEBRERO 2025, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZARSE DESDE LA CASA DE INCLUSIÓN SOCIAL ADSCRITA A LA SECRETARÍA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.
- Que el contrato fue avalado presupuestalmente mediante la Disponibilidad Presupuestal N° 00079 del 21 de enero del 2025 y el Registro Presupuestal N° 00278 del 12 de febrero del 2025.
- Que con el fin de mejorar los servicios suministrados por personas externas (contratistas), en nombre de la entidad y acorde a lo establecido en el numeral 8.4 de la norma NTC-ISO 9001-



ACTA DE TERMINACION BILATERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Código: F-AMCN-048

Versión: 3

Fecha: 29-12-2023

2015, se requiere la Implementación de la reevaluación de proveedores de acuerdo con los parámetros que se presenta a continuación:

Criterios de evaluación

ÍTEM	FACTOR	CRITERIO DE EVALUACIÓN		
		CONCEPTO	RANGO	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Supera las expectativas y exigencias del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Cumple con alguno de los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	No cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	El contratista mejoró las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	El contratista incumplió con alguna de las especificaciones técnicas establecidas, las cuales son corregidas, por lo tanto no se considera que incumplió el contrato.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	El contrato presentó inconformidades graves y se considera que no cumplió
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio antes de la fecha estipulada.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Entrega puntual del bien y/o servicio.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, superior al 20% de la duración del

	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	Código: F-AMCN-048
		Versión: 3
		Fecha: 29-12-2023

				mismo.
--	--	--	--	--------

Con base en lo anterior, se procede a realizar la reevaluación del proveedor, para ello evalúe el servicio estableciendo un puntaje de acuerdo con los rangos que se presentan en la tabla de evaluación.

ÍTEM	FACTOR	EVALUACIÓN	
		VALOR	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	4.2	Ninguna
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	4.2	Ninguna
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	4.4	Ninguna

- Que las partes de común acuerdo deciden dar por terminado el contrato de conformidad con el Artículo 217 del Decreto 019 de 2012, donde establece que los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no requieren de liquidación, lo que implica que solo en caso de una terminación anticipada o entramamiento en su ejecución, se podrá hacer la liquidación para salvaguardar las obligaciones entre las partes, y el municipio podrá liquidar el contrato, conforme a lo preceptuado en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Que por lo anterior las partes

ACUERDAN:

- Dar por Terminado el plazo del Contrato No CPSP DOIS 123 2025, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZARSE DESDE LA CASA DE INCLUSIÓN SOCIAL ADSCRITA A LA SECRETARÍA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.

1.

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	MONTO \$
Valor inicial del contrato:	\$8.400.000
Valor de la adición N°	\$ 00



ACTA DE TERMINACION BILATERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Código: F-AMCN-048

Versión: 3

Fecha: 29-12-2023

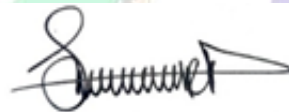
Valor Total	\$8.400.000
Valor total ejecutado	\$8.400.000
Valor pagado a la fecha	\$7.560.000
Valor que falta por cancelar	\$840.000
Valor que falta por ejecutar	0
Valor o Recursos Reintegrados	0

Las partes declaran quedar a PAZ Y SALVO por todo concepto, una vez se pague el valor a favor del contratista.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta los once (11) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025), por quienes intervinieron



Santiago Monsalve Castaño
Sandra Milena Restrepo Palacio
CONTRATISTA



Sandra Milena Restrepo Palacio
Directora Operativa Inclusión Social
SUPERVISORA

El camino hacia la competitividad